

Guayaquil, junio 3 de 2020

Ingeniero
WILSON ABDON MENDEZ PEÑA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad ACOMEXIN S.A. AGENCIA DE COMERCIO EXTERIOR INTEGRADO, celebrada el día 2 de junio de 2020, se procedió a elegirlo a Usted, por el periodo de CINCO AÑOS, como GERENTE GENERAL de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extraordinaria de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

La sociedad ACOMEXIN S. A. AGENCIA DE COMERCIO EXTERIOR INTEGRADO., se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 19 de abril de dos mil seis, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de mayo de 2006.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

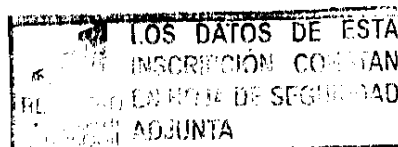
Atentamente,


Ing. Jacqueline Castro Molina
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad ACOMEXIN S.A. AGENCIA DE COMERCIO EXTERIOR INTEGRADO, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, junio 3 de 2020


ING. WILSON MENDEZ PEÑA
C.I. 090656777-1
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Montevideo No.701 y Ave. 25 de Julio



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:14356
FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ACOMEXIN S.A. AGENCIA DE COMERCIO EXTERIOR INTEGRADO**, a favor de **WILSON ABDON MENDEZ PEÑA**, de fojas 32.095 a 32.098, Libro Sujetos Mercantiles número 5.427.

ORDEN: 14356



Guayaquil, 08 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0217582

B.